

HOJA DE VIDA



MARGARITA MARIA PINTO DIAZ
C.C. 63.494.934 de Bucaramanga
Abril 1 de 1974
Málaga (Santander)
Soltera
Mirador de Versalles Torre 4 Apto 1415
Celular: 316-8950927

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería Química, con especialización de Sistemas Integrados de Gestión con habilidad en las relaciones humanas, capacidad de enfrentar los retos del entorno, trabajo en equipo, pensamiento estratégico y cultura organizacional que me permiten gestionar Sistemas de Calidad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional dentro de las organizaciones de manera compatible y eficiente.

EXPERIENCIA Y LOGROS

Secretaria de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga

25 Enero de 2018- 15 de Diciembre de 2018 ✓

Cargo: Contratista

Jefe Inmediato: Adriana García- Herreros Mantilla

Teléfono: 6337000 Ext 231-246

Funciones: Prestar servicios profesionales para adaptar, socializar y acompañar la implementación de la metodología de prevención fiscal y financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga y Evaluar los indicadores de categorización de riesgo en la ESE ISABU para el seguimiento al Saneamiento Fiscal y Financiero.

Secretaria de Salud y Ambiente del Municipio de Bucaramanga

05 Abril de 2017- 19 de Diciembre de 2017

Cargo: Contratista

Jefe Inmediato: Adriana García- Herreros Mantilla

Teléfono: 6337000 Ext 231-246

Funciones: Prestar los servicios profesionales para adaptar, socializar y acompañar la implementación de la Metodología de Prevención Fiscal y Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la IPS ISABU y en la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.

Sindicato Colombiano de Trabajadores Integrados del Sector Salud- INTEGRASALUD

01 Septiembre de 2016 - 28 de Diciembre de 2017 ✓

Cargo: Asesora de Calidad

Jefe Inmediato: Raúl Daniel Villamil García

Ingeniería Química - UIS

Teléfono: 6481866

Funciones: Diseño y elaboración del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 2017-2025, Autoevaluación frente a los estándares de acreditación en salud, auditorías internas procesos asistenciales, Consolidación de la información de producción y calidad para el Decreto 2193 y sustentación ante la Secretaria de Salud Departamental, otros procesos necesarios para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la IPS Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

SERVITEMPORAL LTDA – Empresa Temporal de Servicios en Convenio con la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

16 de Septiembre de 2013 – 31 de Agosto de 2016 ✓

Cargo: Asesora de Calidad

Jefe Inmediato: Raúl Daniel Villamil García Subgerente ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Teléfono Fijo: 6481866

Funciones:

- Diseño y elaboración del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 2014-2017
- Programa de Autoevaluación frente a los estándares de Acreditación en Salud
- Sustentación técnico científica de planes de inversión en equipos biomédicos y construcción de infraestructura hospitalaria
- Análisis de mercado asistencial bajo la metodología de frecuencia de uso
- Monitorización a través de cuadro de mando con indicadores del Plan de Gestión Gerencial
- Auditorías Internas procesos asistenciales
- Participación en los comités Interinstitucionales
- Trámite administrativo para la habilitación del servicio de Unidad de Cuidado Intensivo Adultos y elaboración del Plan de Acción.
- Consolidación de la información de producción y calidad que hacen parte del reporte de información para el Decreto 2193 ante la Secretaria de Salud Departamental
- Otros procesos necesarios para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la IPS Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

UNION TEMPORAL UT 001 en Convenio con la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

16 de Febrero de 2013- a 15 de Septiembre de 2013

Cargo: Asesora de Calidad

Jefe Inmediato: Luis Carlos Mantilla Mantilla – Jefe de Talento Humano ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Teléfono: 6481866

Funciones: Gestión de Calidad y Planeación en la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Diseño, elaboración y sustentación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

JAHSALUD IPS CTA en Convenio con la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

01 de Agosto de 2012- a 15 de Febrero de 2013

Cargo: Asesora de Calidad

Jefe Inmediato: Luis Carlos Mantilla Mantilla – Jefe de Talento Humano ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Teléfono: 6481866

Funciones: Gestión de Calidad y Planeación en la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

01 de Noviembre de 2009 - a 31 de Julio de 2012

Cargo: Contratista

Jefe Inmediato: Pedro Antonio Frattali Anceschi- Médico Auditor ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Celular: 3103295532

Funciones:

Evaluar, realizar actividades de seguimiento y mejoramiento de procesos definidos como prioritarios.

Comparar la calidad observada y la calidad esperada la cual está definida mediante guías y normas técnicas, científicas y administrativas.

Establecer las medidas tendientes a corregir las desviaciones detectadas con respecto a los parámetros previamente establecidos y a mantener las condiciones de mejora realizadas.

Realizar el Plan de Mejoramiento, y presentación de requisitos del proceso de Habilitación de las Entidades de Salud.

Realizar el Plan de Mejoramiento, y presentación de requisitos del proceso de preparación para la Acreditación en Salud con asistencia técnica del Ministerio de la Protección Social de las Entidades de Salud.

Consolidación de la Información suministrada a todos los Entes de Control Externo.

Consolidación y análisis de la Información Estadística de la Entidad.

Coordinación del diseño y elaboración del Plan de Gestión Gerencial.

Elaboración y evaluación de indicadores de gestión.

Realización de la auditoría financiera de las cuentas de cobro de los servicios especializados contratados por la Entidad.

Ayuda Profesional Ltda. En misión en la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

01 de Julio de 2004- a 31 de Octubre de 2009

Cargo: Asesora Administrativa

Jefe Inmediato: Luis Carlos Mantilla Mantilla – Jefe de Talento Humano ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

Teléfono: 6481866

Funciones: Gestión de Calidad y Manejo del Convenio Institucional con la Secretaria de Salud Departamental.

Empresa: Hospital San Juan de Dios de Floridablanca

06 de Junio de 2002 – 14 de Julio de 2004

Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno Institucional

Jefe Inmediato: Doctor Ernesto Vera Rueda – Gerente

Celular: 3108080488

Funciones: Planear, dirigir y organizar, y evaluar el Sistema de Control Interno.

Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de todos los cargos y, en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.

Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución.

Velar por el cumplimiento de las Leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Organización y recomendar los ajustes necesarios.

Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin de que se obtengan los resultados esperados.

Verificar los procesos relacionados con los manejos de recursos, bienes y los sistemas de información de la Entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios.

Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado de control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento.

Verificar se implanten las medidas respectivas recomendadas.

Beeper Satélite (Bucaramanga)

10 de Agosto de 1998 – 17 de Diciembre de 2001

Cargo: Supervisora Sala Beeper y Auditora Interna

Jefe Inmediato: Olga Lucía Acevedo Quintero

Funciones: Acompañar y asesorar a los diferentes jefes de departamento en la gestión y mejoramiento en la efectividad de la organización, realizando auditorias específicas y de procesos como herramientas de medición y seguimiento, con miras a coadyuvar a la alta dirección en la toma de decisiones que redirección en accionar administrativo hacia la consecución de sus fines.

Fomentar la cultura de control sensibilizando al personal para interiorizar en los valores éticos organizacionales y en un nuevo concepto de control como un desarrollo cultural de su quehacer representado en el autocontrol.

FORMACION ACADEMICA

POS GRADO:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INGENIERIA QUIMICA

1999

SECUNDARIOS:

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

MALAGA (SANTANDER)

1990

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Aseguramiento de la Calidad
- Curso de Inglés
- Curso de Evaluación Económica de Proyectos
- Seguridad Industrial
- Liderazgo y Alta Productividad
- Tecnologías Ambientalmente Sanas
- Neumática Básica
- Nuevas Tecnologías
- Administración y Liderazgo
- Servicios Industriales

- Calidad Total y Productividad
- VIII Encuentro Nacional – III Internacional de Control Interno, por una Gestión con Transparencia. Función Pública
- ISO 9000, Documentación, Fundamentación, Planificación, Medición, Análisis y Mejora Continua de un Sistema de Gestión de la Calidad.
- Auditoria Interna de Calidad
- Gestora de Calidad – SENA
- Audito Interno Integral con SGS
- Seminario Gerencia de Proyectos
- Diplomado de Implementación de las Metodologías Priorizadas de la Caja de Herramientas del SOGC - Universidad del Rosario y Centro de Gestión Hospitalaria

REFERENCIAS LABORAL

Dra. NUBIA QUINTERO LOZANO

Coordinadora de Enfermería – E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca
Teléfono: 6750664 Celular: 3106099523

Dra. NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ

Gerente – E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Floridablanca
Teléfono: 6481866 Celular: 3012693548

REFERENCIAS PERSONALES

Dr. PEDRO ANTONIO FRATTALI ANCESCHI

Auditor Médico de Calidad – ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca
Celular: 3103295532

Dr. JORGE MANUEL MEJIA CASTELLANOS

Ginecólogo
Teléfono: 3003668424


MARGARITA MARIA PINTO DIAZ
C.C 63.494.934 de Bucaramanga



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE
INGENIERA QUIMICA

A

MARGARITA MARIA PINTO DIAZ

C.C. No. 63,494,934 expedida en BUCARAMANGA

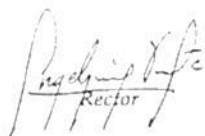
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 22 DE JUNIO de 19 99

Registrado al folio 717 Libro 811 Diplomas de Grado


Rector


Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

22235

Ingeniería Química - UIS

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente «**ACTA DE GRADO**» No. **22633**. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los **VEINTIDOS** días del mes de **JUNIO** de mil novecientos **NOVENTA Y NUEVE** se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**. Presidió la sesión **EL DR. JORGE GOMEZ DUARTE**, Rector de la UIS y obró como Secretaria La Dra. **LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ**. Considerando el Consejo que,

MARGARITA MARIA PINTO DIAZ

con cédula de ciudadanía número **63494934** expedida en **BUCARAMANGA**, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título **OPTIMIZACION DE LA PRODUCCION Y USO DEL VAPOR EN EL PROCESODE FABRICACION DE CIGARRILLOS EN LA EMPRESA COLOMBIANA DE TABACO "COLTABACO S.A." SECCIONAL BUCARAMANGA**, y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES,OCHO,UNO**, sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **INGENIERA QUIMICA** con registro de diploma número **717** del libro de diplomas **8-G**. Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

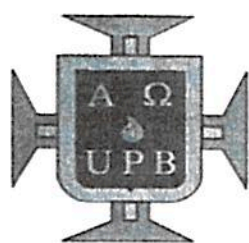
El Rector,(Fdo) JORGE GOMEZ DUARTE

El Decano de la Facultad,(fdo.) CRISOSTOMO BARAJAS FERREIRA

La Secretaria General,(Fdo) LILIA AMANDA PATINO DE CRUZ

Es copia de su original tomado a los **VEINTICINCO** días del mes de **JUNIO** de mil novecientos **NOVENTA Y NUEVE**


LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ
Secretaria General



Universidad
Pontificia
Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICES

teniendo en cuenta que

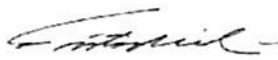
Margarita María Pinto Díaz

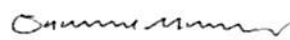
Cédula de ciudadanía No. 63.494.934 Expedida en Bucaramanga.

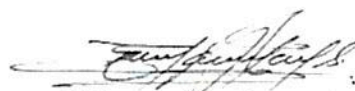
Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

**Especialista en
Sistemas Integrados de Gestión**

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 22 del mes de Mayo del año 2009


El Rector


El Decano


El Secretario General

Anotado al folio 292 del libro 4-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 22 de Mayo de 2009

Ingeniería Química - UIS



La Universidad Pontificia Bolivariana
Seccional Bucaramanga

Confiere

Grado Honorífico

a

Margarita María Pinto Díaz

de

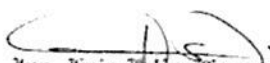
Especialización en Sistemas Integrados de Gestión

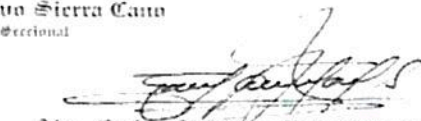
Por haber obtenido un promedio ponderado acumulado superior a 4.6
al término de sus estudios, de acuerdo con el Régimen Discente de Formación Avanzada

Esta distinción fue aprobada por el Comité Académico
en sesión del día 3 de Marzo de 2009, según consta en el Acta No. 005-09

Bucaramanga, 22 de Mayo de 2009


Mons. Primitivo Sierra Cano
Rector Seccional


Ing. Luis Felipe Casas Ramírez
Vicerrector Académico


Abo. Carlos Augusto Mora González
Secretario General

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 1 de 2

Número: 05541

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que PINTO DIAZ MARGARITA MARIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.63494934, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1243 DE 14 DE Agosto DE 2018 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADAPTAR, SOCIALIZAR Y ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PREVENCIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA Y EVALUAR LOS INDICADORES DE CATEGORIZACIÓN DE RIESGO EN LA ESE ISABU PARA EL SEGUIMIENTO AL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO",

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES 16.000.000,00
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES 16.000.000,00
 PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (4) MESES
 PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 4 MES(ES) 0 DIA(S).
 FECHA DE INICIO: 16 DE Agosto DE 2018
 FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE Diciembre DE 2018
 FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 15 DE Diciembre DE 2018

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.543 DE 24 DE Enero DE 2018 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADAPTAR, SOCIALIZAR Y ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PREVENCIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL MINISTERIO DE SALUD, EN LA IPS ISABU Y EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES 24.000.000,00
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES 24.000.000,00
 PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES
 PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 6 MES(ES) 0 DIA(S).
 FECHA DE INICIO: 25 DE Enero DE 2018
 FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE Julio DE 2018
 FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 25 DE Julio DE 2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.695 DE 29 DE Marzo DE 2017 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADAPTAR, SOCIALIZAR Y ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PREVENCIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL MINISTERIO DE SALUD, EN LA IPS ISABU Y EN LA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES 34.000.000,00
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES 34.000.000,00
 PLAZO DE EJECUCION: OCHO MESES Y QUINCE DIAS
 PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 8 MES(ES) 15 DIA(S).
 FECHA DE INICIO: 5 DE Abril DE 2017
 FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE Diciembre DE 2017
 FECHA FIRMA DE ACTA FINAL Y/O LIQUIDACIÓN 19 DE Diciembre DE 2017

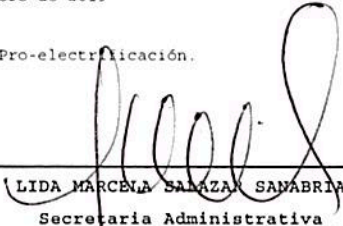
	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 2 de 2

Número: 05541

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 10 Dia(as) de Enero de 2019

Se adhiere y anulan estampillas Pro-hospital y Pro-electrificación.


LIDA MARCELA SALAZAR SANABRIA
Secretaria Administrativa

Revisó: OSCAR LOPEZ
Proyecto: OSCAR LOPEZ

Recibo de Estampillas

Recibo N° 2501900003527

Total a Pagar \$4.620

Fecha Limite de Pago 2019/01/15

Fecha de Expedición 2019/01/09

Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Banco de Occidente
Sucursal Bucaramanga de Santander

21 09 ENE 2019

PRO ELECTRIFICACIÓN
PRO HOSPITAL

Total Estampillas
Ordenanza 012

\$1.400
\$2.800

\$4.200
\$470

INTEGRASALUD
Nit. 900.482.490-8
Sindicato Colombiano de Trabajadores
Integrados del Sector Salud



LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

DE

INTEGRASALUD
Nit. 900.482.490-8

CERTIFICA:

Que, el(la) Señor(a) MARGARITA MARIA PINTO DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 63494934 es afiliado de INTEGRASALUD desde el día 1 de septiembre de 2016; a la fecha, participa en el desarrollo del contrato sindical suscrito con la HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA, mediante firma de convenio de ejecución. En desarrollo del mencionado contrato colectivo sindical desempeña actividades como ASESOR DE CALIDAD, recibiendo por concepto de compensación básica mensual, otras compensaciones y auxilios sindicales la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIEN PESOS (\$2.816.100) M C/TE.

En el valor anterior no se incluye el componente de liquidación, correspondiente a compensación anual, compensaciones semestrales, bonificación compensación anual y descanso compensado establecidos en el reglamento.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bucaramanga, el día 28 de diciembre de 2017.

Atentamente,
**Integrasalud
Nacional**
Nit. 900.482.490-8

LAURA FERNANDA ROMERO BALCUCHO
Coord. Talento Humano INTEGRASALUD

Calle 36 # 31-39 Centro Empresarial Chicamocha Local 305 y 306
3212087668
e-mail: gestionintegrasalud@gmail.com
Bucaramanga - Colombia.

Ingeniería Química - UIS



SERVITEMPORAL LTDA.
Empresa Temporal de Servicios

"SERVITEMPORAL LTDA
Nit: 900.519.009-1
PROPUESTA DE SERVICIOS

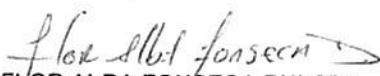
CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del Artículo 57 del código Sustantivo del trabajo

Certificamos que la ingeniera MARGARITA MARIA PINTO DIAZ, identificada con cédula de Ciudadanía número 63.494.934 de Bucaramanga, presto sus servicios a ésta empresa desde el 16 de Septiembre de 2013 hasta el 31 de agosto de 2016, con contrato a **TÉRMINO FIJO**, en el cargo de **ASESOR DE CALIDAD** y liderazgo de procesos de carácter administrativos, representados en los siguientes programas.

- Diseño y elaboración de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero 2014-2016
- Programas de Autoevaluación frente a los estándares de acreditación en Salud
- Sustentación técnico científica de planes de inversión en equipos biomédicos y auto construcción de infraestructura hospitalaria.
- Análisis de mercado asistencial bajo la metodología de frecuencias de usos
- Monitorización a través de cuadros de mando con indicadores de Plan de Gestión Gerencial.
- Auditorías internas procesos asistenciales.
- Participación en los comités interinstitucionales.
- Trámites administrativos para la habilitación de servicios Unidad de Cuidados Intensivos Adulto y elaboración de plan de acción.
- Consolidación de la información de producción y calidad que hacen parte del reporte de información del decreto 2193 ante la Secretaria de Salud Departamental.
- Otros procesos necesarios para la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la entidad Hospitalaria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2.016


Ing. FLOR ALBA FONSECA DULCEY
Coordinador Administrativo
SIERVITEMPORAL

Dirección: Calle 10 No.9-31 Ofc 105-202 Tel 724. 3181 — Celular: 3112878542



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
FLORIDA BLANCA
NIT 890202024-3

El PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO
HUMANO

CERTIFICA

Que MARGARITA MARIA PINTO DIAZ, identificada con la cédula número 63.494.934 expedida en Bucaramanga, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de JEFE DE OFICINA - CONTROL INTERNO, desde el 6 de junio de 2002 hasta el 14 de julio de 2004.

Se expide a solicitud de la interesada, en floridablanca a los cuatro días del mes de febrero de 2009

NOTA: SE ANULAN ESTAMPILLAS ADJUNTAS SEGÚN RECIBO 04069203 POR VALOR DE \$6.160 MCTE. ASÍ:

01 ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	700.00
02 ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1.700.00
03 ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACIÓN	800.00
04 ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.700.00
05 ESTAMPILLA PRO ANCIANO	700.00


LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA

Carrera 8 N. 3-30 Tel. 6480824 – 6499536 – 6485585
Florida blanca – Santander.



BEEPER SATELITE LTDA.
NIT 804001157-9

HACE CONSTAR:

Que MARGARITA MARIA PINTO DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía número 60.424.934 expedida en Bucaramanga, laboró en nuestra empresa desde el 10 de agosto de 1998 hasta el 17 de diciembre de 2001, desempeñando el cargo de Supervisora Sala Beeper y en los últimos seis (6) meses del año 2001 realizó funciones de Auditoría Interna.

Esta certificación se expide a los seis (06) días del mes de febrero del año Dos mil dos.

Cordialmente,


OLGA LUCIA ACEVEDO QUINTERO
Gerente

Calle 53 N° 31-152
PBX: (7) 657 13 13
Fax: (7) 643 74 06





El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PINTO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DIAZ	NOMBRES MARGARITA MARIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 63494934	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO D.M		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 01 MES 04 AÑO 1974 PAÍS Colombia DEPTO Santander MUNICIPIO MÁLAGA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 200 # 22B -645 TORRE 4 APARTAMENTO 1415 PAÍS Colombia DEPTO Santander MUNICIPIO FLORIDABLANCA TELÉFONO 6193932 EMAIL margaritamaria7@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA QUIMICA	06	1999	22713
ES	4	X		ESPECIALIZACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION- QHSE	05	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X				X		X		

 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			

ESTADO CIVIL: Soltera D. N. E. C. E. M. 1400001011 150000 1451 000 100115 100115

EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	BUCARAMANGA	contactenos@bucaramanga.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
01800012171	DÍA 16 MES 08 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
Fortalecimiento institucional CPS 1243	Salud	Carrera 11 No 34-52 Piso 2		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	BUCARAMANGA	contactenos@bucaramanga.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
01800012171	DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	DÍA 24 MES 07 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
Fortalecimiento institucional CPS 543	Salud	Carrera 11 No 34 -52 Piso 2		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	BUCARAMANGA	contactenos@bucaramanga.gov.co		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
01800012171	DÍA 05 MES 04 AÑO 2017	DÍA 19 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
Fortalecimiento Institucional CPS 695		Carrera 11 No 34-52 Piso 2		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA TEMPORAL DE SERVICIOS SERVITEMPORAL LTDA			X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	FLORIDABLANCA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
3112878542	DÍA 16 MES 09 AÑO 2013	DÍA 31 MES 08 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESOR DE CALIDAD	CALIDAD	CALLE 10 No 9-31 OF 105-202		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL UT 001			X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	FLORIDABLANCA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
	DÍA 16 MES 02 AÑO 2013	DÍA 15 MES 09 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESORA DE CALIDAD	CALIDAD			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JAHSAIUD IPS CTA			X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Santander	FLORIDABLANCA			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO	
6574143	DÍA 01 MES 08 AÑO 2012	DÍA 15 MES 02 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN		
ASESORA DE CALIDAD	CALIDAD	Cl. 52b #31-112		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA		X		Colombia

DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6481866	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2012	
CARGO O CONTRATO ASESORA DE CALIDAD PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA CALIDAD	DIRECCIÓN CARRERA 8 No 3-30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD AYUDA PROFESIONAL LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6307985	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2004	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO ASESORA ADMINISTRATIVA	DEPENDENCIA CALIDAD	DIRECCIÓN Calle 36 No 16-38 Piso 4 Of 142	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD esehospitalflorida@gmail.com	
TELÉFONOS 6750664	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2004	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 02 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO TRABAJADOR EN MISIÓN CONTRATO CON AYUDA PROFESIONAL	DEPENDENCIA OFICINA DE CALIDAD	DIRECCIÓN CARRERA 8 No3 -30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD esehospitalflorida@gmail.com	
TELÉFONOS 6750664	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 06 AÑO 2002	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 07 AÑO 2004	
CARGO O CONTRATO Jefe Oficina De Control Interno	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CARRERA 8 No 3 -30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD BEEPER SATELITE LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6571313	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 08 AÑO 1998	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2001	
CARGO O CONTRATO SUPERVISORA Y AUDITORA INTERNA	DEPENDENCIA SALA BEEPER	DIRECCIÓN CALLE 53 No 31 - 152	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia
Ley 18 de 1976
Ley 842 de 2003

Registro Profesional No. **22713**

**MARGARITA MARIA
PINTO DIAZ**

C.C. 63494934

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER**



PRESIDENTE
de Enero 15 de 2018

Resolucion Ejecutiva No.17627

Margarita Ma Pinto Diaz

FIRMA

El portador de la presente tarjeta es Ingeniero (a) Químico (a)
autorizado (a) por la Ley para ejercer su profesión en territorio Colombiano.
El uso de esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible.

contacto@cpiq.org.co

www.cpiq.gov.co

En caso de encontrar esta tarjeta hacerla llegar
a las oficinas del CPIQ.



Hoja Principal

Modelo único de Registro, Tarifa y Control Aduanal

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario 14293749457

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 63494934-2

6. DV 2

12. Dirección seccional Ingresos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico 3

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación: 63494934-2

27. Fecha expedición: 19920831

28. País: COLOMBIA

29. Departamento: Santander

30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga

31. Primer apellido: PINTO

32. Segundo apellido: DIAZ

33. Primer nombre: MARGARITA

34. Otros nombres: MARIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signa:

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: Santander

40. Ciudad/Municipio: Floridablanca

41. Dirección principal: BRR ALTOS DE CANAVERAL IV ETAPA BL 1 AP 303

42. Correo electrónico: margaritamaria7@hotmail.com

43. Aportado aéreo

44. Teléfono 1: 6392814

45. Teléfono 2: 6193932

46. Código: 7490

47. Fecha inicio actividad: 20090129

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código: 1 2

51. Código:

52. Número establecimientos:

53. Código: 1 2

54. Código:

55. Forma:

56. Tipo:

57. Modo:

58. CPC:

59. Anexos: SI NO ☒

60. No. de folios: 0

61. Fecha: 20140605

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice Firma autorizada:
984. Nombre: PINTO DIAZ MARGARITA MARIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

12- Ventas régimen simplificado

**CERTIFICA QUE:**

El(La) Señor(a) MARGARITA MARIA PINTO DIAZ identificado(a) con CC 63494934 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1º COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2017

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: U.T. FOSCAL - ESCANOGRFIA S.A. -FOS - FOSCAL
FLORIDABLANCA-TR2

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 14 días del mes de enero del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



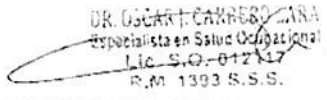
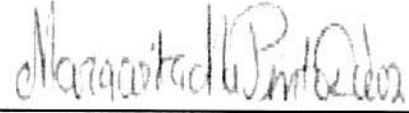
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **MARGARITA MARIA PINTO DIAZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **63,494,934**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero de 2019.

Gerente de Clientes

<div><div>CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL OSCAR JAVIER CARRERO LARA Médico Especialista en Salud Ocupacional NIT 91232319-0 Cel.: 313 4462 124 E-mail. ocupacionalpreventiva@gmail.com Bucaramanga - Colombia</div></div>		<div>FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN</div> <table><tr><td>07</td><td>03</td><td>2016</td><td>BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER)</td></tr><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td><td>Ciudad</td></tr></table>		07	03	2016	BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER)	DÍA	MES	AÑO	Ciudad	<div></div>
07	03	2016	BUCARAMANGA (COLOMBIA, SANTANDER)									
DÍA	MES	AÑO	Ciudad									
<div>TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL</div> <div>EVALUACIÓN MÉDICA PREOCUPACIONAL O DE PREINGRESO</div>												
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE Nº 6,527												
PARTICULARES		PARTICULARES										
Nombre de la empresa		Empresa en misión										
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)												
PINTO DIAZ MARGARITA MARIA		Genero	Edad	Documento de Identificación								
Apellidos y Nombres		FEMENINO	41 AÑOS	CC 63494934								
Cargo		Tipo Número										
PROFESIONAL												
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL												
SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO												
Observaciones:												
APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS			NO APLICA									
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS			NO APLICA									
CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y ES APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS			NO APLICA									
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:												
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL												
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES								
		USO DE EPP		CONTROL DE PESO HACER DEPORTE								
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES												
SE DAN RECOMENDACIONES DE: HIGIENE POSTURAL. HABITOS DE VIDA SALUDABLE INGESTA DE ABUNDANTE AGUA FRUTAS Y VERDURAS, EJERCICIO 4 VECES POR SEMANA. PAUSAS ACTIVAS CADA 3 HORAS DURANTE 3 MINUTOS.												
<p>Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.</p>												
Médico		Aspirante o Trabajador										
Firma: <div> DR. OSCAR JAVIER CARRERO LARA Especialista en Salud Ocupacional Lic. S.O.-012117 R.M. 1393 S.S.S.</div>		Firma: <div></div>										
Nombre: CARRERO LARA OSCAR JAVIER		Nombre: PINTO DIAZ MARGARITA MARIA										
R. M.: 1393/1989 L.S.O.: 012117/2012		CC: 63494934										



OSCAR JAVIER CARRERO LARA
Médico Especialista en Salud Ocupacional
RM 1363 S.556 Resolución 01756 S.6.6
NIT 91232319-0



RESOLUCION	AD-112-116	Tabla de Referencia Documental	Versión	Pág. 1 de 1
------------	------------	--------------------------------	---------	-------------

RESOLUCION No. 012117 De 15 AGO 2012

Por la cual se otorga una Licencia

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y

CONSIDERANDO:

Que OSCAR JAVIER CARRERO LARA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91232319, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretario de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 0023 del 18 de JULIO de 2012 el Comité Seccional de Salud Ocupacional, emitió concepto **FAVORABLE** para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTICULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a OSCAR JAVIER CARRERO LARA Médico y Cirujano, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91232319, en las áreas de MEDICINA OCUPACIONAL, INVESTIGACION, EDUCACION, CAPACITACION, DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL--*OX*

República de Colombia



Colaboración de Santander

012117

RESOLUCIÓN	Grupo: AT-000000	Tabla de Retención Documental	Versión: 3	Pág. 1 de 1
------------	------------------	-------------------------------	------------	-------------

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a OSCAR JAVIER CARRERO LARA como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.

- ARTICULO II:** La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.
- ARTICULO III:** Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.
- ARTICULO IV:** Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.
- ARTICULO V:** Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

15 AGO 2012

Dada en Bucaramanga a los

RICARDO FLOREZ RUEDA
Secretario de Salud Departamental

Elaboro: Divesy Yordani Ovalle Castañeda



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de enero de 2019, a las 10:49:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	63494934
Código de Verificación	63494934190110104902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 120314540



WEB

10:49:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA MARIA PINTO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63494934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:17:42 horas del 10/01/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 63494934

Apellidos y Nombres: **PINTO DIAZ MARGARITA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Sister

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparando o Expediente

 Nuevo

Nuevo | Validar Funcionamiento



La Policía Nacional de Colombia hace constar

❗ Que el número de identificación No. 63494934 de del señor(a) MARGARITA MARIA PINTO DIAZ consultado en la fecha y hora 14/01/2019 04:00:18 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No:667164

✓ **Accepted**

Información: 5159000

Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co